AÑO XI — MARTES 4 DE MAYO DE 1909 — NÚM. 3.158

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

†

El señor

D. PÍO APARICIO SANZ

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER Á LOS 58 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Florencia Plaza; hermanos D. Canuto, D. Bruno y Doña Andrea Aparicio; hermanos políticos, sobrinos demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana Miércoles á las diez de la misma, en la Iglesia Parroquial de San Millán; por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

Segovia 4 de Mayo de 1909.

†

Mañana 5, á las nueve y media, tendrá lugar en la iglesia de San Miguel de esta Ciudad, la misa de privilegio por la Señora Doña Felisa Giménez Bernaldo de Quirós, esposa de nuestro buen amigo D. Jacobo Salcedo, Interventor de Hacienda de esta provincia.

La familia de la finada, ruega á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

GUIA RURAL

MAYO AGRÍCOLA

LABORES

Es el mes durante el cual la naturaleza ostenta sus mejores galas; y es casi una época de descanso para los agentes vivos del trabajo, en la que recabran lasfuerzas gastadas anteriormente y se preparan para las fatigosas tareas de la recolección.

Á medida que la temperatura se vaya elevando, es conveniente extraer con más frecuencia los estiércoles de las cuadras.

En este mes se «ensayan» los alfalfares segados en verde, asi como las algarrobas y alverjas sembradas en Abril. En cuanto á los primeros, conviene no descuidar el corte, para dar tiempo á que retoñen y no falte el verde.

Se termina el laboreo de las tierras destinadas á la siembra de remolachas, nabos y coles que se han de transpantar. Se comienza á arar nuevamente los barbechos en las tierras arcillosas, limitándose á darlas una mano de escarificador, si han sido labradas en invierno, reservando la labor de arado para Junio. En las tierras flojas, sobre todo si se sembraron pastos en ellas, es necesario aplazar la primera vuelta hasta fines de Julio. De todas maneras, se ha de esperar á que las tierras estén bien oreadas para trabajarlas, porque no hay el recurso de que las heladas ahuequen y desmenucen el terreno. Si los cereales de otoño prosperan aún cuando el sembrado esté convertido en un lozadal, no sucede lo mismo con las siembras de primavera, mucho más delicadas, á menos de que las tierras sean calcáreas.

Precisamente una labor dada en esta época á una tierra que no se halle en sazón, puede estropearla para muchos años.

En este mes se continúa la escarda de los cereales que comenzó en el anterior. Como es sabido, los cardos producen inmenso número de semillas eladas, que el viento esparce después que han llegado á la madurez; de ahí la conveniencia de exterminar cuidadosamente tales vegetales sometiéndoles á la acción del fuego.

También en la primera quincena de este mes, se puede pasar la grada y el rodillo, por las avenas, los trigos de primavera y las cebadas tardías, aun cuando al presente, no serán muchas las que lo permitan.

Se gradan igualmente las patatas, apenas aparecidas sus primeras hojas. Naturalmente, que estos favores, sólo son eficaces cuando se dan en tiempo oportuno, es decir, en días secos y antes de que las plantas hayan adquirido un gran desarrollo.

En la época que nos ocupa, se dá también la segunda bina á las zanahorias, á los semilleros de coles y á las remolachas sembradas de asiento en Abril.

Esa primera bina de la remolacha, se ejecutará así que las jóvenes plantas presenten dos hojas por cima de los cotiledones y siempre que las tierras estén sucias ó sean de superficie dura. En las mullidas y limpias, se retrasa la labor quince ó veinte días.

Por último, esta época es la más favorable para sembrar judías y aun alverjas de primavera que se mezclan á menudo con los guisantes tardíos en lugar de la avena.

Los sucesos de Turquía

La leyenda del destronamiento

Como ocurre siempre en esos grandes movimientos de la Humanidad que se llaman revoluciones, la fantasia popular forja sinnúmero de leyendas, que luego, al correr del tiempo, se convierten en hechos históricos hasta que la crítica severa y documentada se encarga de destruirlas.

Ahora, y con ocasión del destronamiento de Abdul-Hamid, del llamado *Sultán rojo*, no podían faltar leyendas de colores trágicos, tanto más abundantes y pintorescas, cuanto que los sucesos se han desarrollado en un país donde las imaginaciones son dadas, naturalmente, á fantasear.

Véanse las dos que trasmite el telégrafo de Constantinopla:

El día en que anunciaron al Sultán que 30.000 soldados constitucionales avanzaban sobre Constantinopla convencido Abdul-Hamid de que sus tropas adictas no podrían hacer frente á la «Joven Turquía» entróse en el harém, llamó á su favorita, una bellísima circasiana de 18 años, y la dijo:

—Voy á morir. Los rebeldes me matarán. Júrame que no volverás á casarte.

Ella, temblorosa se lo prometió.

Pero él después de pasearse febrilmente por la estancia, se detuvo, miró á la infeliz prosternada y gritó enloquecido:

—¡Tú me harás traición también!

—¡No! –murmuró ella.

—¡Sí! Por eso voy á matarte.

Corrió á un mueble cogió un revolver y disparó contra ella tres veces seguidas.

La infeliz se desplomó muerta.

Una de las balas la había herido en corazón.

Esta tragedia debía ser prólogo de otra mucho más espantable.

Cuando Abdul-Hamiz se convenció de que la mayor parte de la guarnición iba á rendirse sin lucha, imaginó un plan diabólico.

Llamó á los oficiales árabes y albaneses más adictos á su persona, y les ordenó que el sábado al amanecer pegaran fuego á los barrios más populosos de Constantinopla.

Hombres seguros arrojarían en las calles centenares de bombas de dinamita.

Pensaba destruir la capital, producir una hecatombe y escapar, aprovechándose de la confusión, dirigiéndose á las regiones de Turquía asiática.

Pero uno de los encargados de realizar plan tan horrendo, corrió á denunciarlo al generalísimo de los «Jóvenes turcos», Chewket Bajá.

Este, en vista de ello, adelantó un día su entrada en Constantinopla.

Pensaba asaltarla en sábado y lo hizo en viernes.

Por eso cuando uno de los regimientos de Caballería que asistieron al Selamlik, volvió á su cuartel, se lo encontró ocupado por los macedonios.

Entonces comenzó el combate, que terminó con la derrota de los soldados partidarios del absolutismo.

En el Mercado

La agradabilísima temperatura que disfrutamos ayer tarde, hizo que se viese concurridísimo el popular barrio del Mercado, con motivo de la romería tradicional, que anualmente allí se celebra por la fiesta de la Cruz de Mayo.

Numeroso gentío llenaba la amplia vía, entre el que se confundían todas las clases sociales.

Muchas bellas señoritas y jóvenes del pueblo, animaban con su donaire la fiesta, y los gritos de vendedores, cocheros y chiquillos, daban la nota característica de las bulliciosas reuniones populares cuyo abigarrado colorido en plena *season* estival, formaba un bonito conjunto á toda luz, digno del pincel de Zuloaga.

Las primeras sombras del crepúsculo, diseminó á la concurrencia, quedando solo en el ferial los vendedores de baratijos, y como monolito proclamador de la fiesta, un elevado *mayo*, que fué durante todo el día admiración de mozalbetes y lugareños.

Las elecciones en Cuéllar

Brillante por demás ha sido el resultado el domingo último por nuestros amigos y correligionarios de Cuéllar y prueba es bien acabada y concluyente de lo arraigadas que allí están las ideas liberales, del entusiasmo y disciplina que sienten los que las profesan y de la autoridad y prestigio de quien los dirige.

Ocho eran los puestos vacantes en aquel Ayuntamiento, y á pesar de los elementos que la situación gobernante ha puesto á disposición de los conservadores y de los medios empleados en la lucha, los liberales de aquella histórica villa alentados y dirigidos por su indiscutible jefe nuestro querido amigo D. Manuel de la Torre Quiza han conseguido *siete*, que á la vez, los disputaban sus adversarios políticos, quienes han tenido que conformarse con *uno* solo, que hubieran perdido también de no haberse confiado aquellos tanto á última hora.

Los liberales elegidos en el primer distrito reculitan ser

D. Mariano de la Torre Quiza,
D. Pablo Pascual y
D. Mariano Montero.

En el segundo

D. Pedro Suárez.
D. Mariano Fernández.
D. Isidoro Velasco y
D. Isidoro Gómez.

Si no tuviera el Sr. Torre Quiza demostrada hace mucho tiempo su legítima influencia en Cuéllar, las elecciones últimas lo habrían puesto de manifiesto como lo está la justicia con que la obstenta para cuantos le tratan y conocen por el cariño que profesa á su tierra natal y lo que por ella se interesó y preocupó siempre.

Como Cuéllar lo saben y conocen los pueblos de su partido y á ellos se extiende, por tanto, su legítimo prestigio.

Por su triunfo que es el triunfo de las ideas liberales, felicitamos á nuestro querido amigo Sr. Torre Quiza y á sus huestes.

RÁFAGA

DE MI PUEBLO

Cuando en los largos paseos crepusculares dirijo mis pasos á lo largo del camino que atraviesa la fértil vega cortada horizontalmente por el río Riaza, yo siento mi espíritu invadido de una calma y tranquilidad perfecta.

La naturaleza madre, se presenta en estos sitios repleta de grazias é idealidades, no se puede soñar con un paisaje más poético, más grandioso.

El círculo formado por las faldas de cuatro altísimas montañas en las cuales se divisan ruinas de fortaleza *que fueron*, es llano, sin un solo declive. Solamente las aguas del río encauzadas para aumentar la fuerza de su corriente, se alzan sobre el nivel del terreno, un metro en toda su longitud.

Sigo el camino á lo largo del cauce bordeado de frondas espesas, reflejadas en las agua que aparecen verdosas por efecto de las ovas que crecen en su fondo, y contemplo con curiosidad, como sus débiles ramas inclinadas hacia dentro, detienen la corriente por un momento en dulce remanso.

Allá á lo lejos se sienten su impetuosa entrada por los sudterraneos

pasadizos de las compuertas de un molino, moviendo con su impetuoso empuje las pesadas ruedas.

A ambos lados, escondidos entre las ramas de gigantescos álamos que sostienen las paredes de los cercanos huertos, infinidad de pajaritos que despiden al día que acaba, é imponiéndose á sus suaves modulaciones llega hasta mí alguno que otro ahillido de ave nocturna.

Todo canta, todo sonríe. Hasta el aire que respiro se me antoja de sabor agradable, como si en su juguetona brisa llevara residuos de savia vivificante y en sus ráfagas suaves, me trae ruidos de arados que se arrastran, sonoridades de risas francas y alegres que se acercan... se acercan... poco á poco.

Yo veo venir á lo lejos grupos numerosos de labradores con la chaqueta al hombro, en mangas de camisa, siguiendo á las yuntas de novillos, bueyes ó mulas poderosas.

Todos vienen alegres, con esa alegría que los músculos comunican al espíritu, al descansar después de muchas horas de rudo trabajo, y sus conversaciones animadas y sencillotas versan invariablemente sobre el estado de los trigos y de los viñedos. Todos cuando me alcanzan, me saludan con cariñoso interes que yo contesto agradecida, y observo rápidamente en sus tostadas mejillas las huellas inequívocas del sudor, secado á fuerza de restregones con las callosas manos, sudor que vierten gota á gota sobre el suelo que labran, con una perseverancia inimitable durante todo el año, en espera de la época recolectiva en que llevan á sus hogares el fruto de su constante trabajo que apenas basta para surtirles de pan durante el año.

¡Caro pan! Tu debes llevar á la boca de los labradores además de el mantenimiento corporal, el soplo misterioso que les alienta en su trabajosa vida...

Por eso estos días que les he visto engalanados con sus mejores ropas, danzar en la procesión ante la imájen de su venerada patrona, vagar por las calles tranquilos y descansados, y bailar después al son de la clásica dulzaina, he experimentado un placer infinito y hubiera querido tener poder suficiente para haber trasportado á este bello rinconcito de nuestra provincia sólo por unos días todos los placeres existentes.

Yo les hubiera dicho entonces.

—Eso es poco para lo que merecéis; tomad divertios, que vuestra alegría se desborde al disfrutar de todas estas diversiones y placeres á las que tenéis derecho como las demás criaturas, y que sin embargo os están vedadas; y hubiera añadido.

No perdáis tiempo, dáos prisa, porque la tierra os aguarda y tendréis que volver á inclinaros sobre ella, á dejar entre sus duros terruños gotas de copioso sudor.

Elita del Val.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy distinguido Sr. mio: en vista de los comentarios, que á la elección municipal del 4.° distrito, se permite hacer ese apreciable periódico en su número 3 157 fecha 3 del actual, y con arreglo á lo dispuesto en la Ley de imprenta, he de merecer de V. se sirva dar cabida en el mismo á las siguientes líneas.

En espera de que me concederá este favor, se ofrece de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Perfecto Rivas.

En contestación á ciertas frases que comentando la elección del cuarto distrito y que estimo ofensivas, debo decir lo siguiente:

Es cierto que desgraciadamente no sirvo para hablar como Castelar, ni para escribir como Cávia, pero espero, que serviré lo suficiente para ejercitar lo uno y lo otro en pro de las gestiones, que me compita hacer en bien de esta Ciudad á quien como el que más amo.

También es cierto que fui sereno un poco de tiempo, pero al mismo tiempo se le ha olvidado á la redacción decir que fui también empleado de Consumos y subjefe de esta carcel de partido y sobre todo que hoy ejerzo honradísimamente no sólo el oficio de hojalatero, sino también los de vidriero, plomero y fontanero y que por ellos y por mi pequeña propiedad, pago las correspondientes contribuciones, por cuyas razones me creo tan capacitado como el que más, para ejercer el cargo á que me han elevado las simpatías de mis convecinos.

Y haciendo caso omiso de otras cosas á que pudiera igualmente contestar, se repite de V. afectísimo s. s. q. s. m. b.

Perfecto Rivas

Tribuna libre

HIGIENE PÚBLICA

Aquí hase farta un hombre

Ha tiempo que hacía falta la presencia de un hombre en nuestro Ayuntamiento, como el Sr. Gila; recto, inteligente, estudioso, con iniciativas y de excelentes prendas personales. ¿A qué voy á describiros las buenas cualidades que le adornan?

Mejor que yo le conoceis vosotros.

Pero si podemos deciros que podemos gritar como el sabio Arquimedes ¡eureka, eureka! ya hemos hallado un concejal que mire por la salud pública. Sí: así lo dijo días pasados ante un público numeroso y como nosotros sabemos que lo que nuestro buen amigo nos ofrece, al momento nos lo cumple, es por lo que desde estas columnas nos atrevemos á presagiar una pronta y rápida higienización de la ciudad de Segovia.

Muchos son y de muy distintas formas los proyectos de nuevo edil, pero nos consta que los que más llaman su atención, son los que se relacionan con la higiene bajo los dos aspectos, privada y pública, no era menos de esperar de tan gran historiador y eminente geólogo.

Hombre que conoce bien á fondo las necesidades de la vida, pues si estimado es, por esa clase aristócrata, que pudiéramos llamar de sangre azul, más respetado y querido lo es por el proletariado, por la clase baja, por la masa obrera. ¿Y qué es el señor Gila más que un obrero? Sí, un obrero que ha sabido unir la teoría á la práctica, que á la vez que intelectual lo es manual, pues lo que descubre en su suntuoso gabinete de estudio, hojeando libros, emborronando limpidas cuartillas y rodeado de ricas pieles, lo experimenta, lo practica, envolviéndose en su larga blusa de trabajo.

Decidnos pues ¿nó tenemos sobrados motivos para esperar mucho y bueno de é? Creemos que sí: pero si nuestros augurios por desgracia no resultaren ciertos, seríamos los primeros en censurarle duramente, cumpliendo el deber que tenemos de mirar en favor de los intereses de la población.

Quizás muchos de los que esto lean, lo juzgarán propio de un apasionamiento; nada más lejos de la realidad de los hechos; el tiempo nos sacará de toda duda.

Reciba de nosotros el Sr. Gila la más cordial enhorabuena y sabe deseamos vaya pronto al Concejo para demostrar que lo que nos hace falta son hombres de las condiciones de él, pues de los otros nos sobran.

Mariano Terrón Ortiz.
Inspector provincial de Higiene Pecuaria.

Segovia 4-5-1909.

Sistema Soler

Alcantarillas y sumideros saneados

La higiene del individuo, en su relación con la vivienda, aconseja, como eficaz y conveniente para el saneamiento, la colocación de inodoros con los retretes, medio de aislar la casa de las emanaciones y gases que, las corrientes de aire y la expansión subsiguiente á las fermentaciones, empujan al exterior inundando las habitaciones de miasmas y gérmenes, hongos y microbios, que por la vía respiratoria, en el agua y en los alimentos introdúcense en nuestro organismo, dando lugar á muchas enfermedades infecciosas.

Este hecho, indiscutible por lo cierto, queda sin acción beneficiosa porque lo que impedimos que entre en nuestra casa por el retrete, entra sin inconveniente alguno por puertas balcones y ventanas.

Las calles y plazas de las urbes que estan dotadas de alcantarillado, tienen de trecho en trecho las llamadas «bocas de entrada», sitio por el cual desaguan las calles en tiempo lluvioso ó de riegos, y como las alcantarillas contienen todas las materias que arrojan á ellas retretes y sumideros, los mismos desprendimientos que procuramos no nos rodeen, entrando en nuestro domicilio por el retrete, llena el ambiente de nuestro cuarto por haber entrado sin obstáculo alguno por puertas, ventanas y balcones, haciendo inútiles nuestros cuidados, y reduciendo el papel del inodoro á cero.

A remediar este temible mal dedicó todos sus trabajos y pensamientos un modesto dependiente de nuestro Ayuntamiento: D. Lorenzo Soler Barberá.

Basado en el mismo principio físico que el inodoro, ideó el Sr. Solor un aparato que adaptado á la boca de entrada del agua del alcantarillado lo cierran completamente impidiendo salgan al exterior las materias que en suspención, contiene el aire confinado en las alcantarillas.

El aparato, para el cual se ha concedido patente de invención y exclusiva por 20 años, es de construcción nada complicada, sencillo, fuerte, económico, de colocación facilísima y de diversas figuras, según las condiciones de las bocas donde ha de funcionar.

En los almacenes de efectos del ayuntamiento, Plazuela de San Facundo, hemos visto modelos de este aparato que tan grandes servicios ha de prestar á la salud pública.

Sinceramente felicitamos al Señor Soler Barberá por tan utilísimo invento, deseándole obtenga pronto el premio á su laboriosidad y trabajos, es decir, honra y provecho.

LA HIGIENE Y EL AGUA

El ministro de la Gobernación, por real orden circular excita á los gobernadores á que extremen su celo á fin de que hagan cumplir esta moción del Consejo de Sanidad:

1.° Que encarezca la conveniencia de que, á tenor del art. 111 de la vigente instrucción de sanidad pública, se proceda á proteger las fuentes públicas, arroyos y manantiales contra las infecciones, extremando la vigilancia y medios de acción en Madrid y poblaciones dende en la actualidad se hayan presentado casos de las enfermedades infecciosas que reinan en esta Corte.

2.° Que se encarezca á los respectivos Municipios la necesidad de ejercer excesiva vigilancia sobre las casas donde existan enfermos infecciosos para que no se laven dentro ni fuera de ellas las ropas contaminadas sin previa y rigurosa desinfección; y

3.° Que se ejerza especialísima vigilancia sobre los lavaderos públicos para evitar el ingreso de ropas contaminadas y se obligue al hervido á todas en general, aun cuando aparentemente no procedan de casos infestados.

Es en efecto, necesario no solo porque así está ya dispuesto en el citado artículo 111 de la instrucción general de sanidad, sino por ser á la vez de suma conveniencia que se protejan las fuentes públicas, arroyos y manantiales, dentro de cada término municipal, contra las infecciones que puedan sufrir las aguas.

Lo es asimismo, que la vigilancia ordenada de las casas donde existan enfermos infecciosos sobre las ropas que haya en los mismos, se extreme todo lo posible como determinan los artículos 126 al 129 y los 130 al 132 de la mencionada instrucción no consintiendo el lavado de ellas sin que estén previa y rigurosamente desinfectadas, ya se practique esta operación en las casas ó en los lavaderos públicos, establecimientos éstos que deben permanecer bajo una inspección constante que evite el ingreso de ropas contaminadas que en todo caso deben ser tratadas por procedimientos que impidan la propagación de contagios.»

DIPUTACION PROVINCIAL

A las doce menos cuarto de esta mañana ha celebrado la tercera sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Arribas.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

El primer asunto es una comunicación de la Junta de Cárceles para que la Diputación intervenga con objeto de mejorar los alimentos y demás artículos con destino á aquél centro.

El Sr. Romero no considera pertinente esta comunicación y dice que la Diputación no debe más que abonar la cantidad estipulada para cada recluso sin tener que intervenir en su distribución, manifestando ha hecho esa advertencia para evitar esta clase de comunicaciones que resultan enojosas.

A propuesta de la presidencia, el asunto se tendrá en cuenta en la sesión de mañana.

Se nombra una comisión compuesta por D. Tomás Huertas y D. Modesto Alvarez, para que dictamine sobre las cuentas semestrales de la Corporación.

El asilado en el manicomio Mariano Herrero, de Carbonero el Mayor, se acuerda entregarlo á la familia por no presentar ningún síntoma de la enfermedad por la que se le tenía recluido.

D. Carlos de Lecea y García solicita se varíe el trazado del camino vecinal de la estación de Otero á varios pueblos por considerar que este no reporta ninguna ventaja á los indicados pueblos y originar grandes perjuicios á un monte de su propiedad y á otras fincas particulares.

Se da lectura á los favorables informes del alcalde de Otero de Herrero y de la comisión de Fomento, en virtud del emitido por el Negociado de carreteras provinciales.

El Sr. Romero siente no estar conforme con el dictámen de la comisión.

Por el contrario el Sr. Ramirez Ramos se muestra en él parte y propone se comprueben las ventajas del nuevo proyecto que se señala.

Se lamenta el Sr. Romero de que después del trazado hecho en conformidad con el Director de carreteras provinciales, este ahora, informe sobre él desfavorablemente.

El Sr. Ramirez Ramos, dice que se le pidió informe y que lo ha emitido conforme á su juicio, considerando que al recurrente debe concedérsele el plazo que marca la ley, para resolver el asunto.

Se suscita una discusión en la que intervienen algunos señores diputados y á propuesta del Sr. Romero se nombra una comisión, compuesta por un técnico que designe el recurrente, el diputado Sr. Huertas y el Director de carreteras provinciales para que, sobre el terreno, informen acerca del proyecto más ventajoso.

Con respecto á una comunicación que presenta la comisión relativa á quien ha de corresponder la conservación de ciertos caminos vecinales, se entabla un largo debate y por último se acuerda ser de la incumbencia de la Diputación, sin perjuicio de solicitar de los pueblos el correspondiente concurso y de pedir al Gobierno interceda para que les sea devuelta la cantidad por él subvencianada para conservación.

Por indicación del Sr. Huertas se acuerda formar una relación de los pueblos que en construcción de caminos se han negado á prestar su concurso para exigirles la debida indemnización y devolver al contratista de la subasta en la sesión de ayer anulada, el depósito que tuviera hecho.

Vuelve á pedir la palabra el señor Huertas é interroga acerca de lo que tenga pensado la Diputación con respecto á su intervención en el monumento que habrá de ser erigido á Daoiz y Velarde.

El Sr. Ramirez Ramos dice que se había acordado autorizar al presidente para que sobre este particular resolviese y en vista de que aquél no se hallaba en la sala, se dejase para que la mesa mañana se lo recordara y diera sus explicaciones.

Así se acuerda.

Por último se aprueba lo que propone la comisión en virtud de informe del arquitecto provincial, sobre ciertas mejoras en el manicomio y construcción en el mismo de un nuevo pabellón cuyo presupuesto es de 1935 pesetas.

La sesión se levanta á la una menos cuarto.

Para la historia

Con motivo del Centenario que en Ciudad Rodrigo ha de celebrarse en el año 1910, para conmemorar los hechos gloriosos en que, durante la guerra de la Independencia, tomó parte el célebre guerrillero D. Julián Sanchez, que nació en dicha ciudad y en la que intentan erigirle un monumento, llega á nosotros, por conducto del Reverendo Arcipreste de Párraces y Párroco de Etreros de esta provincia D. Antonio Alonso Balbuena, un dato que publicamos no solo á título de curiosidad, sinó para aclarar un hecho que parece obscuro en la historia de aquel, por desconocerle, sin duda, los que la escribieron.

Este es que, siendo Brigadier del Ejército, falleció en Etreros el 18 de Octubre de 1832 y fué sepultado en su Ermita del Santo Cristo de los afligidos, donde se hallan aún sus restos.

LA ELECCIÓN EN CHAÑE

Reñida ha sido la verificada en el día de ayer en este pueblo; se disputaban el triunfo el bando dirigido por el actual Alcalde de la localidad don Luciano Lozano y el que acaudilla, don Aureliano Cuesta.

Trabajando cada uno de dichos señores con el afán é interés que en tales ocasiones se emplean dió por resultado el triunfo completo de la candidatura del Sr. Cuesta.

He de hacer constar la corrección y mútuo respeto que ambos partidos se han guardado, pudiendo asegurar que ni una sola frase se ha escapado de labios de los que han intervenido en la lucha que haya molestado á los contrarios; así es como se puede y debe contender en estos asuntos, demostrando los pueblos que cumplen sus deberes con corrección la cultura que poseen.

El Corresponsal.

Chañe 3 de Mayo de 1909.

LA ADUANA DE TÁNGER

Según noticias de la «Gaceta de Colonia», recibidas de Tánger, los ingresos mensuales del Maghzen procedentes de las Aduanas son muy modestos. Los ingresos totales de aduanas de todo Marruecos no exceden de ocho á nueve millones de marcos, y de ellos se deduce primero el 60 por 100 para pagar los intereses del empréstito frances de 1904.

Come estos ingresos de Aduanas constituyen la única fuente de dinero regular del Maghzen, se ve claramente que él no puede disponer de más que apenas un millón de francos al mes, que no bastan ni para los gastos corrientes, los más indispensables.

Por consiguiente; el Maghzen no podrá pensar en pagar las deudas contratadas hasta ahora antes de que no pueda disponer del dinero del nuevo empréstito internacional en proyecto.

Noticias.

Próximo enlace

El domingo último se leyó en las iglesias de San Migel, la primera amonestación de la bella señorita Fermina Saez, hermana de nuestro querido amigo el ilustrado párroco de Fuentemilanos Don Gregorio Saez, y del activo é inteligente jefe de molinería de la fábrica de harinas de los señores de Puigdollers, Casa de la Moneda, D. Angel García Celay.

Con tal motivo han recibido gran número de visitas y enhorabuenas de sus amistades, las que fueron muy cortesmente recibidas y obsequiadas explendidamente.

La boda se celebrará el próximo día 19 víspera de la Ascensión.

A los futuros esposos, á sus familias y especialmente á nuestro querido amigo el virtuoso párroco Sr. Saez, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Santa María de Nieva

En las elecciones municipales celebradas en dicha Villa, fueron elegidos conforme á lo acordado tres concejales conservadores D. Francisco González Heredero, D. Juan Martín Casado y D. Gregorio del Pozo y dos liberales D. Juan Oviedo y D. Ricardo Rodríguez; que con los otros concejales D. Victorio Gozalo y D. Antonio Escudero liberales y D. Nicanor Helgueras conservador quedará constituido el nuevo Ayuntamiento por cuatro concejales de cada fracción política.

De viaje

Ha salido para Sigüenza el bajo de capilla de aquella Catedral D. Juan Alvarez.

—Para la Corte ha salido nuestro compañero en la prensa D. Gonzalo España.

—Se encuentra en Segovia el agente de de negocios D. Sebastián Borreguero.

—Ha salido para Santa María de Nieva, el profesor de 1.ª enseñanza D. Cecilio Sanchez.

Enfermo

Se encuentra enfermo sin que sea de cuidado, nuestro buen amigo D. José Brun.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

R. I. P.

En la capilla de la Academia de Artillería se ha dicho hoy una misa en sufragio del alma del artillero 2.º de la Sección de tropa, Victoriano Fernández, fallecido hace unos días á consecuencia de un accidente desgraciado.

Han asistido el Coronel, Profesores, empleados, alumnos é individuos de tropa del expresado Centro.

Anoche falleció el honrado y activo comerciante de esta Capital, nuestro querido amigo D. Pío Aparicio Sanz.

Por su inteligencia, laboriosidad y honradez, llegó desde simple dependiente, á constituir una casa comercial de relativa importancia.

Su muerte ha sido muy hondamente sentida por cuantos le trataron. Nos asociamos al duelo de su viuda y familia.

Trabajos topográficos

Se ha ordenado á todos los alcaldes de la provincia, que habiéndose dispuesto por la Dirección general del Instituto geográfico y Estadístico que se reanuden los trabajos topográficos de campo para la ejecución de la ley de 23 de Marzo de 1906 sobre la formación del Catastro, presten á los encargados de ejecutarlas todos los auxilios necesarios para el mejor desempeño de sus obligaciones

Captura de un desertor

Ayer fué capturado por la guardia civil de este puesto en el kilómetro 18 de Segovia á Sepúlveda el soldado de segunda del Regimiento de Sitio, de guarnición en esta Capital, en traje de paseo con machete y que dijo llamarse José Olisera Carmona, de 22 años de edad y natural de Bienvenido (Badajoz.)

Después de conducido á esta Capital fué puesto á disposición del General Gobernador Militar de esta plaza.

Sesión

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento en primera convocatoria si se reunen suficiente número de Concejales.

Próximo enlace

Ha sido pedida la mano de una bellisima y elegante señorita, hija de distinguida y acaudalada familia americana, para nuestro particular y querido amigo D. José de la Piñera.

La boda se celebrará en breve.

Hoy se ha comenzado á repartir las credenciales en el Gobierno civil, á los mozos, cocheros y mozos de cuerda de esta capital, en virtud de lo que dispone la Real orden del 15 de Marzo último.

Accidente del trabajo

A las siete de la mañana fué asistido en la casa de socorro el joven de 21 años Angel Jurjo que padecia una herida cortante de 15 milímetros de estensión en la región metacarpiana de la mano izquierda, producida, según manifestó, con una cuchilla de zapatero.

La herida fué calificada de pronóstico reservado, teniendo necesidad de darle un punto de sutura.

Después de curado paso á su domicilio Colmenares número 3.

Resultado de las elecciones

En circular inserta en el «Boletín Oficial» de ayer, se interesa á los alcaldes de los pueblos menores de dos mil habitantes, remitan al Gobierno civil con toda urgencia, el resultado de las elecciones municipales verificadas en cada uno de los mismos, consignando el número y nombre de los elegidos y su clasificación política.

Herida casual

Limpiando el piso de la casa donde habita la joven de 19 años de edad Baltasara del Barrio, tuvo la desgracia de que se la clavara en el dedo medio de la mano izquierda una astilla.

Después de curada en la casa de socorro, pasó á su domicilio.

El Maestro de Perosillo remite la memoria correspondiente al año de 1908.

Según noticias recibidas de Jerez, el hijo de nuestro querido amigo D. Agustín de Ondavilla, registrador de la propiedad que fué en esta capital, sigue notablemente mejorando, hasta el punto de tenerse fundadas esperanzas de que conserve el brazo lesionado.

Mucho nos alegramos de la mejoría y celebraremos que las esperanzas se conpomen.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Una boda

Mañana contraerán matrimonio en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla la distinguida señorita Doña María Salomé y González, con el ilustrado primer teniente de Artillería D. Vicente Balbás y Carrillo, hijo del Cónsul Español en Nantes.

Damos por adelantado á los futuros esposos la más cordial enhorabuena.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en el registro civil los siguientes nacimientos y defunciones:

Nacimientos.—Félix Ceacero López.

Defunciones.—Pío Aparicio Sanz, de 58 años, casado.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio D. Joaquín Seoane.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El general gobernador.—Heredia.

Boletín religioso.

Santos del día 5

Sts. Pío V y Máximo.

Cultos

En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana se rezará el Rosario con el ejercicio propio del mes:

A las seis de la tarde función solemne del «Mes de las Flores», con sermón y cánticos en los que alternará el pueblo.

—En San Miguel.—A las ocho de la mañana, habrá Misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, y los tres días de funcion y Novena á las seis, principiarán los ejercicios en la forma siguiente: Rosario con Letanía cantada, Meditación sobre las excelencias y virtudes de María, Letrilla, Ejemplo, Salve y Despedida.

Todas las tardes asistirá una escogida orquesta, dirigida por el ilustrado compositor D. Manuel Ruiz.

MERCADOS

Valladolid 3

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 56 reales una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—En este mercado no hubo entradas.

Harina.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 41'50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 39 y 40 id.

Idem corrientes á 38 id. id.

Idem de segunda buenas á 36 id. id.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba, cuarta á 9, comidilla á 7'50.

Tiempo bueno.

Barcelona 3

Precios sostenidos.

Compradores escasos.

Vendióse trigo de Sigüenza á 55 25 reales fanega; de Roa á 55 1/8, y de Almazán á 55.

Llegaron 38 vagones.

El Corresponsal.

Peñafiel 3

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 54'5 0 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 39.

Cebada á 30.

Avena á 17.

Yeros á 34.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona, uno de harina para Barcelona, dos de harina para Huelva y Nerva y otro de centeno para Burgos.

Tendencia sostenida.

Medina del Campo 3

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 150 fanegas.

Se cotiza el trigo á 53'50 reales las 94 libras.

Mercado sostenido

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Salamanca 3

Las entradas fueron de 900 fanegas de trigo.

Se cotizan á 57'50 y 58 reales una.

Centeno á 40.

Cebada á 32.

Tendencia firme.

Tiempo fresco.

El Corresponsal.

Arévalo 3

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo.

Trigo á 54 reales fanega.

Centeno á 39.

Cebada á 30.

Algarrobas á 27

Precios sostenidos.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 3

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 55 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Nava del Rey 3

Las entradas en este mercado han sido de 100 fanegas de trigo.

Trigo á 54 reales fanega.

Precios firmes.

Tiempo despejado y seco.

El Corresponsal

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid (4 4'30 t

Congreso

Abrese la sesión á las tres cuarenta y cinco presidiendo el Sr. Dato.

El Sr. Delgado (D. W.) denuncia atropellos electorales en varios pueblos de la provincia de Lugo.

El Sr. Cierva promete enterarse de los hechos y aplicar sin consideración á nadie el artículo 65 de la Ley electoral vigente.

El Sr. Sánchez Arjona explana una interpelación sobre los abusos y exacciones ilegales que comete la Agencia ejecutiva de Pósitos. Censura, con sobra de datos y citas legales, la desastrosa y arbitraria gestión del Delegado regio, Sr. Conde de Retamoso.

Continúa la sesión.

Sorpresa de los Alijares

Anoche salió S. M. el Rey Don Alfonso con objeto de sorprender el campamento de los Alijares.

Le acompañaban sus ayudantes, el general Linares y el Capitán general de la Región y dos compañias del Regimiento de León.

Hasta Jetafe fué en automovil y allí tomó el tren llegando á Toledo á las doce de la noche.

Organizado el ataque sorprendió el Campamento dónde, al ser reconocido por el batallón de Alumnos de Infantería fué aclamado calurosamente.

El ataque fué una verdadera sorpresa pues, aunque esperado, nadie creía se realizara á aquellas horas.

Después de hablar con los Jefes y Profesores regresó el Rey y expedicionarios utilizando los mismos medios que á la ida.

Llegaron á esta Corte en las primeras horas de la mañana.

Despachando con el Rey

Esta mañana despacharon con S. M. el Rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El Sr. Cierva puso á la firma el decreto y reglamente para el nuevo servicio telefónico, y el Sr. González Besada el anuncio, por tercera vez, de la subasta de la mina Arrayanes.

Cuestión Macías

El ministro de Marina ha recibido la contestación del Tribunal Supremo de Guerra y Marína sobre el Tribunal de honor formado al Sr. Macías del Real, confirmando el fallo que expulsa del Cuerpo jurídico militar de la Armada al Teniente Coronel Auditor D. Juan Macías del Real

Bombas

Telegrafían del Ferrol que en un pueblo próximo han estallado dos bombas que causaron grandes destrozos materiales pero afortunadamente ninguna desgracia personal.

En el extranjero: En París . . . Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . . Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos

La Confianza

= Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo =

= JUAN MARGARETO =

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc, y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Ganado lanar

Desde 1.º de Junio próximo, se dan en arrendamiento unas 140 reses lanares, merinas finas, de varias clases y edades.

Del precio y condiciones informará su dueño D. Mariano Pérez, de Perogordo.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García

Maquinaria agrícola é industrial



Hnos. y Sucres. de M. Chesselet

Espoz y Mina, 13.—Madrd.

CASA FUNDADA EN 1874

Especialidad en bombas para riegos, trasiego é incendios y para usos domésticos

MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS

Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.

Catálogos y presupuestos gratis.

Yeso y cemento.

Se vende en la calle de la Independencia, almacén de maderas de

ANDRES MINGUEZ

frente al Puente de la Muerte y la Vida.

NO MÁS DIETA ★ NINGÚN RÉGIMEN

Gracias á las PÍLDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida!

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad,

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche

La que mayores descuentos hace

Director: DON SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN

Anuncios directos para los transformadores eléctricos luminosos de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.

Anuncios de todas clases en los tranvías, tarifas económicas y combinadas, noticias, reclamos, artículos industriales, esquelas de defunción, de novenario y aniversario, Representaciones periodísticas de información y administrativas.

Pídanse tarifas gratis: Puebla, 5.—Madrid

Esta Agencia tiene la administración especial en Madrid de el DIARIO DE AVISOS de Segovia, para el que admite anuncios, esquelas de defunción, novenario, aniversario y suscripciones.